



CORRECCIÓN de errores de la Orden DRS/2073/2019, de 3 de diciembre, por la que se convocan subvenciones para la realización de actividades de formación profesional y adquisición de competencias, en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Aragón 2014-2020, para el año 2019.

Advertido error en el título de la orden de referencia, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 1, de 2 de enero de 2019, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el sumario y en la página 126, en el título de la orden,

Donde dice:

“Orden DRS/2073/2019, de 3 de diciembre, por la que se convocan subvenciones para la realización de actividades de formación profesional y adquisición de competencias, en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Aragón 2014-2020, para el año 2019”.

Debe decir:

“Orden DRS/2073/2018, de 3 de diciembre, por la que se convocan subvenciones para la realización de actividades de formación profesional y adquisición de competencias, en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Aragón 2014-2020, para el año 2019”.